

CONSISTENCIA ENTRE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA LONGITUDINAL DE PROTECCIÓN SOCIAL PRIMERA OLA Y LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Cotizantes al BPS

Cr. Javier Barragán

Ec. Paola Sanguinetti

CONSISTENCIA ENTRE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA LONGITUDINAL DE PROTECCIÓN SOCIAL PRIMERA OLA Y LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Cotizantes al BPS

Cr. Javier Barragán
Ec. Paola Sanguinetti
Asesoría Económica y Actuarial
Asesoría en Políticas de Seguridad Social
Setiembre 2016

1. Introducción

El sistema de Protección Social uruguayo afronta importantes retos en cobertura, equidad inter e intrageneracional, género y sostenibilidad, vinculado al importante envejecimiento demográfico y a la cobertura universalizada de su población. Es en este contexto que la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) presenta una oportunidad para analizar con más detalle la protección social del Uruguay.

La riqueza de las encuestas longitudinales radica en que nos permiten realizar la medición de las principales variables del sistema de protección social a través del tiempo debido a que los individuos permanecen en la muestra durante los sucesivos paneles permitiendo medir los efectos dinámicos del sistema.

La ELPS nos habilita a cruzar información recibida con los registros administrativos, permitiendo una comprensión más amplia de los niveles de cobertura efectiva que tiene la población uruguaya ante distintos riesgos como vejez, invalidez, desempleo, enfermedad, maternidad, entre otros.

Por otro lado, el proceso de vinculación entre los registros administrativos y la ELPS nos brinda la posibilidad de analizar con más detalle la composición del mercado formal uruguayo por sexo, tramo edad y organismo de la Seguridad Social al que aportan así como una aproximación a la estructura del mercado informal. Esto nos permite aprovechar la riqueza de la información de los registros administrativos y contrastar las percepciones contra la situación real de los cotizantes actuales.

2. Objetivo

El objetivo general de este informe es realizar un análisis de los desvíos que se encuentran al cruzar la información declarada en la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) y los registros administrativos provenientes de A.T.yR¹ en términos de aquellas personas que respondieron trabajar, determinando las características de dicho desvío así como las particularidades de la población que integra el mercado formal de trabajo para el período de Octubre 2012 – Marzo 2013. Se hará énfasis principalmente en la descripción del subgrupo que cotiza al Banco de Previsión Social en lo que refiere a la clasificación por sexo y tramo de edad y relación de dependencia.

3. Metodología

Inicialmente se trabajó en el ordenamiento de los datos identificatorios de la ELPS en comparación con el registro de personas de la base de datos total del organismo. Esta tarea fue realizada por el equipo de informáticos asignados al proyecto en conjunto con la Asesoría Económica y Actuarial para luego, una vez que se obtuvo la base de datos con las cédulas, nombres, apellidos y fecha de nacimiento correctamente chequeadas, cruzarla con la información proveniente de A.T.yR.

Para la realización de dicho trabajo se compararon los campos relevados en la ELPS en lo que refiere a cédula de identidad, primer y segundo nombre, apellidos y fecha de nacimiento campo a campo con la base de datos de BPS. Las comparaciones entre los campos de cédula de identidad y fecha de nacimiento se realizaron por coincidencia exacta, para el caso de los nombres y apellidos se comparó la similitud de las palabras una a una utilizando el Algoritmo de Levenshtein. Para las palabras de 3 letras o menos se exigió una coincidencia de al menos 65%, para 4 letras un 74%, para 5 y 6 letras un 76%, para 6,7 y 8 letras un 79% y para más de 8 letras un 80%.

A partir de lo anterior y luego de un proceso de depuración de datos, partiendo de una muestra de 18428 personas se alcanza un nuevo universo de análisis que se corresponde con 17033 personas con cédulas, nombres, apellidos y fechas de nacimientos correctas. Merece destacar que se ha trabajado con los datos brutos sin expandir, es decir sin llegar a la población total del país.

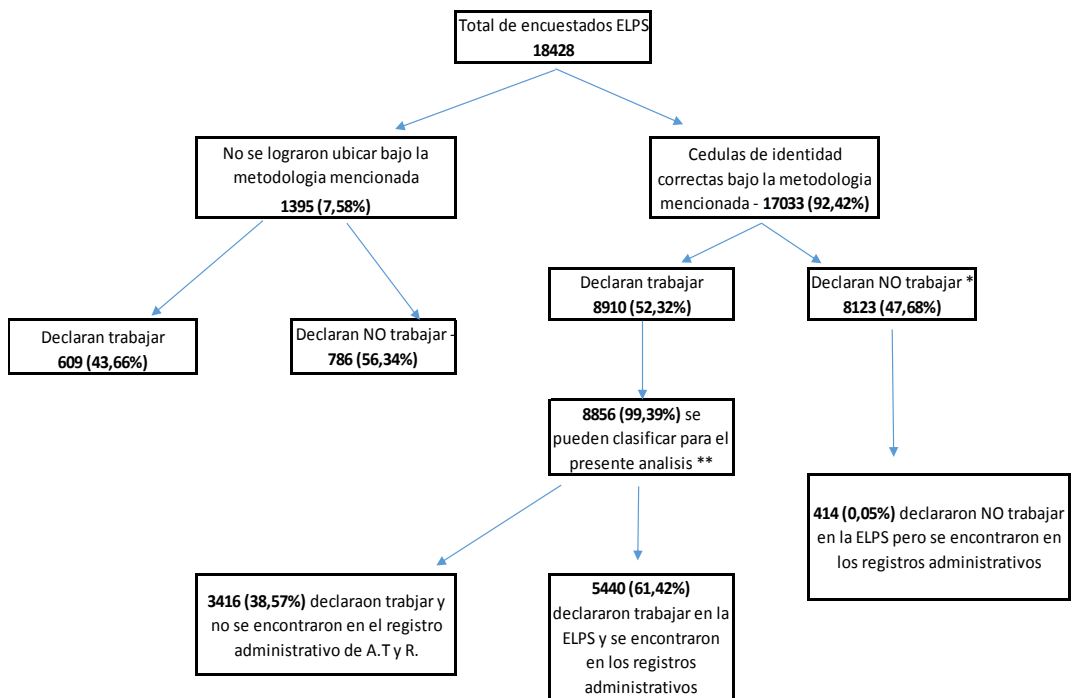
¹ Asesoría Tributaria y Recaudación

Las variables obtenidas de A.T.y R. fueron: cédula de identidad, fecha de nacimiento, nombre, apellido paterno, apellido materno, tipo de aportación, número de empresa, número de contribuyente, empleado en subsidio, año y mes de aporte, código país, sexo, tipo de vínculo y remuneración. De acuerdo a los objetivos planteados anteriormente seleccionamos: fecha de nacimiento, nombre, apellido paterno, apellido materno, año y mes de aporte, sexo y tipo de vínculo para su posterior análisis en conjunto con las variables de la ELPS.

A partir de lo anterior, se escogieron únicamente aquellos registros que se corresponden al mes en que fue realizada la encuesta para cada persona debido a que la información obtenida de A.T.yR. era por puestos cotizantes para el periodo de análisis.

Por último, mencionar que se utilizó el software estadístico Stata junto con Excel para llevar a cabo el análisis de la información obtenida.

4. Descripción Inicial del cruzamiento de información



* Las personas que no saben/no contestan si trabajan, se incorporaron en el grupo de los que NO trabajan

** Para el presente trabajo se descartan los encuestados que hayan contestado no sabe/no contesta en al menos una variable de interes.

** Variables de interés: categoría ocupacional y trabajos adicionales.

De las 18428 personas que componen la ELPS, 17033 (92,42 %) individuos integran el nuevo universo de análisis para el cruzamiento de los registros administrativos de A.T.y R., mientras que, 1395 (7,58%) personas no se lograron ubicar bajo la metodología anteriormente mencionada.

Debido a que el interés del presente informe responde al análisis de la encuesta con los registros administrativos en lo que concierne al mercado de trabajo, la primer clasificación sobre los datos provenientes de la ELPS se realizó en función de si la persona responde trabajar o no. Las dos preguntas que se consideraron son: *Durante la semana pasada, ¿trabajo por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?*, en caso de que la respuesta fuese negativa, se le pregunta: *Aunque no trabajó la semana pasada, ¿Tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?*

De las 17033 personas que se corresponden con nuestro nuevo universo de análisis, 8910 (52.32 %) en la ELPS respondieron haber trabajado la semana anterior mientras que 8123 (47.68%) expresaron no hacerlo.

Ya que es necesario para el análisis que todas las celdas de interés contengan dato, de las 8910 personas que dicen trabajar solamente se pudo clasificar 8856 (99.39%) bajo las siguientes variables de interés: aporta o no a la seguridad social, cuantos trabajos declara tener y organismo de la Seguridad Social al que dice aportar para todos los trabajos que declara tener. Es decir, no se permite que ninguna de las variables antes mencionadas contenga dato faltante.

En resumen analizaremos los cruces como se muestra en el cuadro a continuación:

	ELPS sí	ELPS no	Total
BPS sí	5440	414	5854
BPS no	3416	9158 ²	12574
Total General	8856	9572	18428

Dentro del grupo de las personas que dijeron trabajar y efectivamente se pudieron clasificar (8856), solamente 5440 (61.42%) efectivamente fueron encontrados en los registros administrativos de A.T.yR. y declararon trabajar en la ELPS. Por otro lado, dentro de las personas que declararon NO trabajar en la ELPS (8123), existen 414 personas (0.05 %) que sí fueron encontradas en los registros administrativos.

Posteriormente se analiza el grupo de personas (1395) que no se han podido cruzar con los registros administrativos debido a que no se contaba con los datos de identificación necesarios para su correcta ubicación en la base de datos. De estas, 786 (56.34 %) declararon NO trabajar en la ELPS mientras que 609 (43.65 %) sí declararon hacerlo.

Para todos los grupos definidos, se clasifica y analiza la población por sexo y se trabaja sobre los siguientes tramos de edad: menores de 20 años, de 20 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años, 60 a 64 años, 65 a 70 años y 70 años y más.

Por último, se procedió a clasificar a ambas fuentes de información en tres grandes categorías laborales: Dependientes, No dependientes y Ambas actividades, entendiendo *ambas actividades* como una actividad mixta (dependientes y no dependiente a la vez). Bajo esta definición un individuo que declara en la ELPS una o más actividades pero

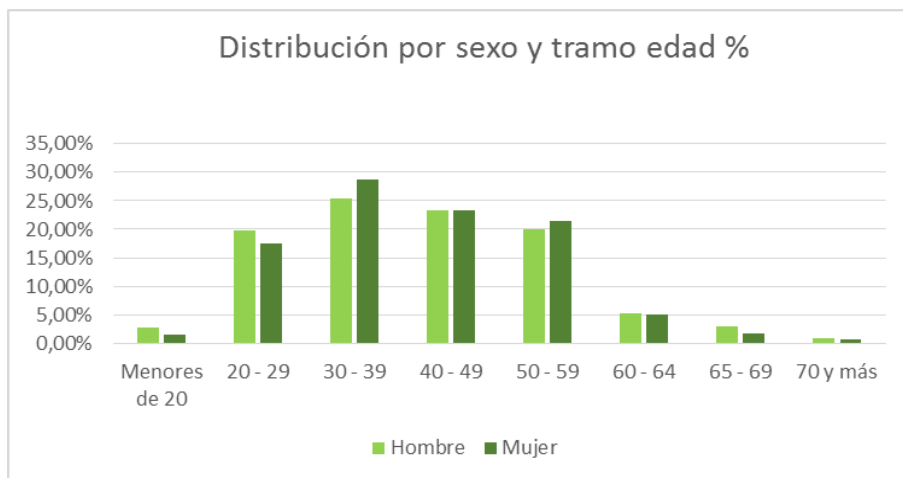
² Este grupo comprende: 1395 personas que no se ubicaron bajo la metodología mencionada, 8123 que declararon no trabajar en la ELPS y 54 personas que respondieron No sabe/No contesta a la categoría laboral.

siempre en calidad de dependencia, se clasifica dentro del grupo de los *dependientes* (igual para los no dependientes) mientras que, un individuo que dice tener una actividad como dependiente y otra como no dependiente, se clasifica en *ambas actividades*.

5. Descripción del grupo que declara trabajar y efectivamente fue encontrado en los registros administrativos de A.T.y R.

Composición por sexo y tramo edad			
Tramo edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menores de 20	76	39	115
20 - 29	542	470	1,012
30 - 39	698	776	1,474
40 - 49	639	629	1,268
50 - 59	548	580	1,128
60 - 64	141	133	274
65 - 69	81	47	128
70 y más	24	17	41
Total	2,749	2,691	5,440

De 5440 personas que respondieron trabajar y efectivamente fueron encontradas en los registros administrativos de A.T.yR., 2749 (50.53 %) son hombres mientras que 2691 (49.47 %) mujeres.



Al analizarlo por tramo de edad y sexo, el 89.74% se acumula en las edades de mayor actividad laboral (20 a 59 años) y no se observa un comportamiento dispar entre ambos

sexos. No obstante, se aprecian valores más elevados para los hombres en las cohortes más bajas así como en las cohortes más altas de la distribución encontrando que en los tramos 30 a 39 años (28,84%), 40 a 49 años (23,37%) y 50 a 59 años (21,55%) el mayor peso relativo lo presentan las mujeres.

A continuación se presenta la distribución de este grupo una vez clasificado según la categoría ocupacional que declara tener en la ELPS:

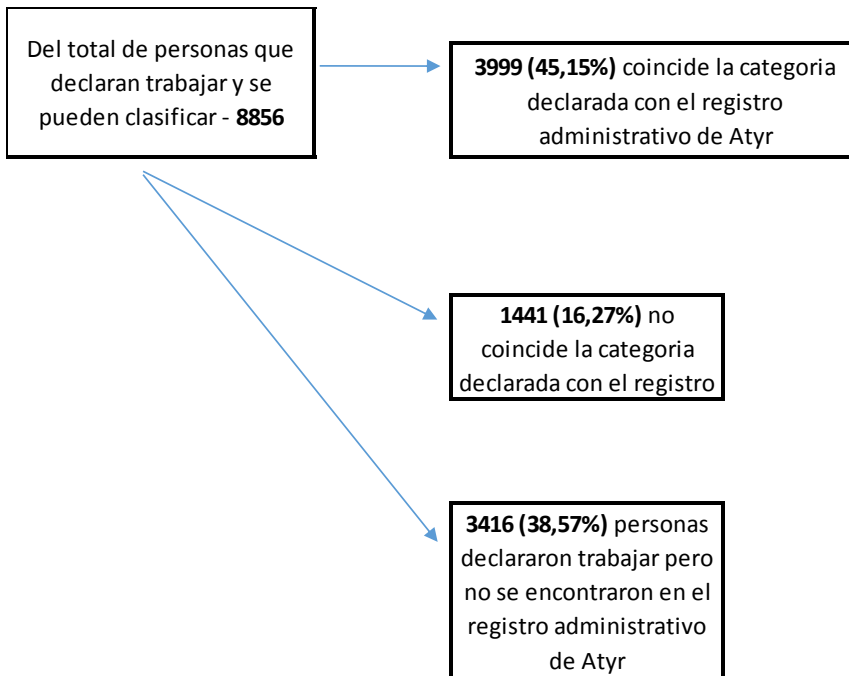
De las personas encontradas en los registros que declaran trabajar		
Coincide la categoría declarada con el registro administrativo	3999	73.51%
No coincide la categoría declarada con el registro administrativo	1441	26.49%
Total	5440	100%

Del total, el 73,51% que según su declaración han sido clasificados en determinada categoría laboral, efectivamente pertenecen a ella según los registros administrativos de A.T.y R.. No obstante, encontramos un desvío del 26,49% que se corresponde con aquellas personas que por su declaración dicen pertenecer a una determinada categoría laboral que no se corresponde con la obtenida por parte de los registros administrativos.

Esto podría estar explicado en parte por desconocimiento del encuestado a la hora de definir cuál es la categoría ocupacional³ a la que pertenece.

A modo de resumen, las personas que declaran trabajar y se han podido clasificar bajo la metodología antes mencionada (8856), se componen de la siguiente manera:

³ Categorías ocupacionales: Asalariado privado, asalariado público, beneficiario de programa público de empleo, pasante/becario remunerado, pasante/becario otro trabajador no remunerado, miembro de cooperativa de producción, profesional independiente, patrón (con personal a cargo), cuenta propia con local o inversión, cuenta propia sin local o inversión, miembro del hogar no remunerado, cónyuge colaborador.



Para el 45,15% de las personas coincide la categoría laboral declarada en la ELPS con el registro administrativo de A.T.yR. mientras que para el 16,27% dicha declaración no coincide. Por otro lado, 3416 personas (38,57%) declararon trabajar pero no se encontraron en los registros administrativos de A.T.yR.. Este último grupo será analizado más adelante.

6. Análisis de las coincidencias de la ELPS y los registros administrativos de cotizantes.

A partir del cruzamiento de las respuestas obtenidas en la ELPS con la información contenida en los registros administrativos del B.P.S. se encontraron casos de coincidencia, los cuales analizaremos a continuación.

Encontrar coincidencia significa que se pudo ubicar la identidad de la persona, sexo, edad y las respuestas sobre las variables de interés coinciden con los registros administrativos de dichas personas que posee el organismo.

Para clasificar las actividades laborales de los encuestados y poderlas comparar con los registros administrativos se elaboraron tres grandes categorías:

- *Dependientes* (asalariados públicos, privados, beneficiario de programa público de empleo, pasante/becario remunerado, pasante/becario/otro trabajador no remunerado),

- *No dependientes* (miembro de cooperativa de producción, profesionales independientes, patrón con personal a cargo, trabajadores por cuenta propia con o sin local e inversión, miembro del hogar no remunerado, cónyuge colaborador) y,
- *Ambas categorías* (personas con más de una actividad en las cuales en alguna de ellas es dependiente y en otras no dependiente)

Coincidencias encontradas según lo declarado en la ELPS y los registros

Categoría Laboral	ELPS	Registros	% coincidencias
Dependiente	6342	3504	55,25%
No dependiente	2121	436	20,56%
Ambas categorías	393	59	15,01%
Total	8856	3999	45,16%

De los casos válidos de la ELPS que se pudieron cruzar obtuvimos una coincidencia general del 45% con los registros administrativos.

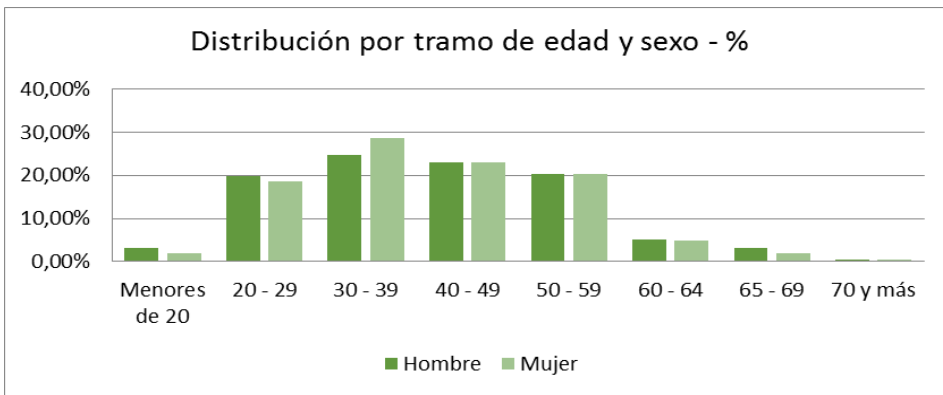
La mayor cantidad de coincidencias en las respuestas se dieron dentro del grupo de los dependientes en más del 55% de los casos. Sin embargo, dentro de las otras dos categorías el porcentaje de coincidencia fue distinto. En el caso de los No Dependientes hubo coincidencia en un 20% de los casos y entre aquellos que declaran tener ambas actividades un 15% de coincidencia.

La no coincidencia no quiere decir que estas personas estén por fuera de los registros de la institución. Como se mencionó en la introducción, el 16% (1441 personas) no contestó correctamente cuál es la categoría laboral a la que pertenecen, lo cual al cruzar las respuestas con los registros administrativos se los encontró en otras categorías distintas a las declaradas (esto último se analizará más adelante).

Distribución de las coincidencias en los registros por sexo

Categoría laboral	Hombre	Mujer	Total general
Dependiente	1744	1760	3504
No dependiente	224	212	436
Ambas categorías	31	28	59
Total	1999	2000	3999

En cuanto a la distribución por sexo de este grupo de análisis, los porcentajes están equilibrados en todas las categorías laborales, en cualquiera de las categorías la distribución entre hombres y mujeres ronda el 50%.



Como se puede observar en el gráfico anterior, cerca del 90% de las personas de este grupo de análisis tiene entre 20 y 59 años de edad, edades que coinciden con la etapa laboral más activa de la población.

Si nos focalizamos en los organismos a los que aporta este colectivo (3999 personas), surgen las siguientes respuestas:

Organismo de la Seguridad Social a la que declaran aportar		
Declaran no aportar	106	2,65%
BPS	3.605	90,15%
Caja Bancaria	53	1,33%
Caja Notarial	8	0,20%
Caja Profesional	64	1,60%
Otro	78	1,95%
Serv. Militar/Policial	81	2,03%
No sabe/ No contesta	4	0,10%
Total	3.999	100%

Dentro de este grupo de estudio, en el cual coinciden los grupos laborales armados en base a los registros administrativos y la respuesta de los encuestados, vemos que el 90% responde que aporta a BPS.

Además, poco más del 2% respondió no aportar a la seguridad social e igualmente están incluidos en los registros administrativos.

Se observa un 2% que declara en la ELPS tener un solo trabajo y aportar al Servicio de Retiro Militar/Policial. Este colectivo sin embargo aparece en los registros administrativos del BPS como cotizante a este organismo. Lo anterior constituye un desvío en sí mismo ya

que estas personas poseerían otro trabajo como dependientes y no lo declaran en la encuesta.

El resto de las respuestas se dividen entre los restantes organismos de Seguridad Social de nuestro sistema: cajas paraestatales y servicios de retiro.

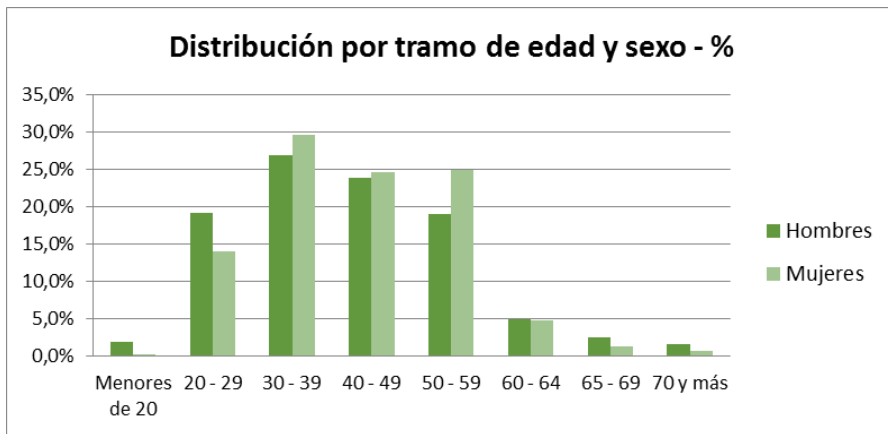
Los que aportan a BPS por tramo edad y sexo			
	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Tramo edad			
Menores de 20	57	37	94
20 - 29	376	338	714
30 - 39	448	513	961
40 - 49	409	408	817
50 - 59	349	374	723
60 - 64	93	91	184
65 - 69	56	34	90
70 y más	11	11	22
Total	1.799	1.806	3.605

Dentro del grupo de los que respondieron aportar a BPS, el 90% se encuentra en el tramo 20 a 59 años, también siendo equilibrada la división por sexo en el entorno del 50%.

7. Análisis de las No coincidencias de la ELPS y los registros administrativos de cotizantes.

En este caso nos centraremos en el análisis de las no coincidencias ya sea, por no corresponder a la categoría laboral en la cual la persona se encuentra dentro de los registros administrativos o por diferir en la cantidad de trabajos declarados.

Este grupo de análisis está compuesto por 1.441 personas que respondieron afirmativamente que trabajan, que pertenecían a determinada categoría laboral y en función de ella fueron clasificados. Todas estas personas que sí se encuentran incluidos en los registros administrativos presentan desvíos en cuanto al número de trabajos o categoría laboral que declararon.



La distribución del colectivo por edad en su mayoría (el 90%) está compuesto por personas entre 20 y 59 años, siendo el 52% hombres y el 47% mujeres.

Las mujeres siguen presentando mayor peso relativo entre los 30 y los 59 años de edad.

Organismo de la Seguridad Social a la que declaran aportar		
Declaran no aportar	119	8,26%
Bps	1.215	84,32%
Caja Bancaria	6	0,42%
Caja Notarial	1	0,07%
Caja Profesional	55	3,82%
Serv. Militar/Policial	43	2,98%
No sabe/ No contesta	2	0,14%
Total	1.441	100%

De estas 1441 personas, más del 84% ha respondido que aportan a BPS. Aquí también se encontró un grupo de personas que declaran no aportar a la seguridad social, en este caso representan un 8,26% del total. Por último, el 2,98% declaran aportar al Servicio militar/policial siendo estos captados por los registros administrativos de A.T.y R. por los trabajos como dependientes o no dependientes no declarados en la encuesta.

El resto de los encuestados se dividen entre las restantes cajas paraestatales (caja bancaria, caja notarial, caja profesional y otro) mostrando caja profesional un peso relativo mayor de 3,82% del total.

Declaran aportar al Bps por tramo edad y sexo			
	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Tramo edad			
Menores de 20	12	1	13
20 - 29	118	84	202
30 - 39	153	167	320
40 - 49	143	140	283
50 - 59	113	146	259
60 - 64	35	25	60
65 - 69	15	8	23
70 y más	12	4	16
Total	601	575	1.176

De aquellos que declararon aportar al BPS al analizarlo en su estructura por sexo, no presentan gran diferencia siendo 51% hombres y 49% mujeres.

Cuando se analiza por tramo de edad, los hombres presentan un mayor peso relativo en los tramos menores de 20 (1,99%), 20 a 29 (19,63%), 40 a 49 (23,79%), y 60 y más años (10,31%) mientras que para las mujeres el mayor peso relativo se presenta en los tramos de 30 a 39 años (29,04%) y 50 a 59 años (25,39%).

Al considerar el número de trabajos y la actividad laboral asociada a éstos, se hallaron los siguientes desvíos respecto a la información contenida en los registros administrativos.

1) Los que han declarado que poseen un solo trabajo:

Categoría laboral de registros administrativos	Categoría laboral del trabajo declarado en la ELPS		
	Dep.	No Dep.	Total
Ambas categorías	127	37	164
Dependientes	499	148	647
No Dependientes	80	49	129
Total	706	234	940

Se puede observar que 706 personas respondieron en la encuesta que tenían un solo trabajo como dependiente aunque, se pudo constatar que según los registros administrativos: el 18% (127 personas) aportan por ambas categorías, el 71% (499 personas) aportan como dependientes pero por más de un trabajo y el restante 11% (80 personas) cotizan como no dependientes.

El principal desvío observado es en el grupo Dependientes – Dependientes (71%). La causa del mismo podría explicarse o bien, porque la persona solo responde por su trabajo

principal y omite voluntariamente sus trabajos secundarios o no tiene conocimiento real sobre sus aportes a la seguridad social.

En el caso de los que respondieron que tenían un solo trabajo como No Dependientes, 37 personas (el 16%) figuran realmente en ambas categorías, 148 personas (el 63%) aporta como Dependiente según los registros administrativos, el restante 21% (49 personas) figura como No Dependiente por distintas empresas.

Esto último puede tener varias explicaciones, una de las principales podría ser que las personas posean empresas que realmente no tienen actividad pero nunca realizaron los trámites correspondientes de clausura.

2) Los que han declarado que tienen dos trabajos:

Categoría laboral de registros administrativos	Categoría declarada en ELPS			Total
	Ambas cat.	Dep.	No dep.	
Ambas categorías	30	34	5	69
Dependiente	181	193	11	385
No dependiente	12	3	17	32
Total	223	230	33	486

De aquellos que respondieron en la ELPS que tienen dos trabajos, hubo 486 casos que no se correspondían con los registros administrativos de BPS.

Encontramos 30 personas en Ambas Categorías, 193 Dependientes y 17 No Dependientes que respondieron tener dos actividades pero en los registros figuran por una cantidad distinta a la declarada. Estos representan el 49% de los casos.

Las razones por las cuales difieren la cantidad de trabajos con los registros administrativos pueden ser diversas, para los casos que declaran tener más trabajos de los que se encuentran en los registros podría estar relacionado a la informalidad.

En los casos que declaran tener dos trabajos pero en el registro administrativo figuran por más, pueden existir varios motivos. Como se mencionó en el análisis anterior podría tratarse de una omisión voluntaria relacionado a su valoración personal.

El restante 51% de los casos corresponde a una clasificación distinta de la categoría laboral a la que pertenecen según los registros administrativos.

El 80% (181 personas) de los que declararon realizar actividades pertenecientes a Ambas categorías cotizan en los registros administrativos como Dependientes.

El 5% (12 personas) de los que declaran realizar actividades por Ambas Categorías en realidad está registrado como No Dependiente. El restante porcentaje (15%) no coincidió la cantidad de actividades declaradas con lo que figuran en los registros.

En el caso de los que han respondido realizar actividades como trabajadores dependientes la gran mayoría (84%) respondió una cantidad distinta de trabajos a los que figuran en la base administrativa de A.T.yR., un 14% (34 personas) aportan realmente por ambas

categorías y apenas un 2% dice que es Dependiente pero aporta como No Dependiente (3 personas)

En el caso de los que respondieron que eran No Dependientes en la ELPS, la mayor parte de las personas figuran por una cantidad de registros distintos a los declarados, es decir, figuran por una o más de dos empresas.

3) *Los que han declarado que tienen 3 o más trabajos.*

Categoría laboral de registros administrativos	Categoría declarada en ELPS			Total
	Ambas	Dependiente	No dependiente	
Ambas categorías	0	5	0	5
Dependiente	6	0	3	9
No dependiente	0	1	0	1
Total	6	6	3	15

Las diferencias detectadas en este caso se deben tomar con cuidado ya que, en la ELPS solamente se pregunta la categoría laboral para los dos principales trabajos, mientras que a través de los registros de A.T.yR. obtenemos todos los datos necesarios para la clasificación posterior de cada actividad laboral que tienen las personas.

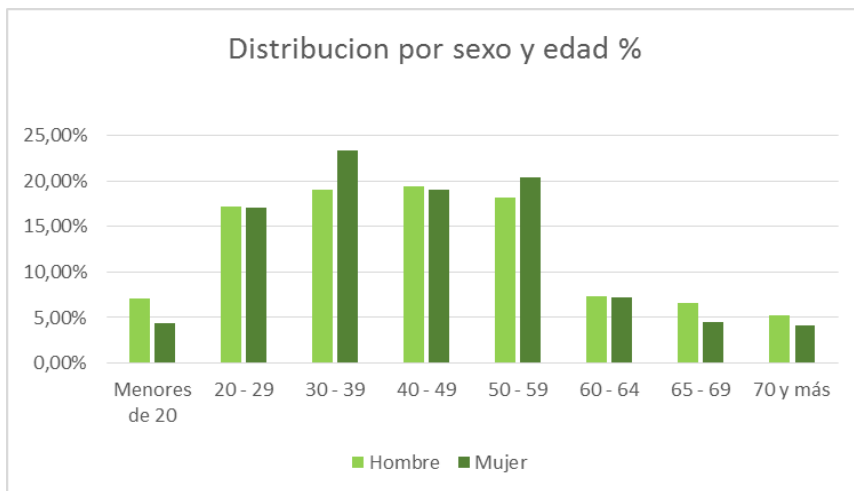
En el caso que se clasificó por ELPS en Ambas Categorías (6 personas), se los encontró en los registros como Dependientes. A los clasificados como Dependientes con 3 o más trabajos, 5 de ellos cotizan en los registros por ambas actividades y 1 como No Dependiente. Por último aquellos casos de No Dependientes con 3 o más empresas en ELPS, también figuraban como Dependientes en los registros administrativos de A.T.yR.

8. **Declararon trabajar pero no se encontraron en los registros administrativos de A.T.yR..**

Dentro de las personas que declararon trabajar en la ELPS y que efectivamente se pudieron clasificar según las variables antes mencionadas (8856), el 38,57% (3416 personas) no fue encontrado en los registros de A.T.yR.. Este grupo se compone por tramo de edad y sexo de la siguiente manera

Por sexo y edad			
Tramo edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menores de 20	116	78	194
20 - 29	279	305	584
30 - 39	309	418	727
40 - 49	315	341	656
50 - 59	296	365	661
60 - 64	119	129	248
65 - 69	107	81	188
70 y más	85	73	158
Total	1,626	1,790	3,416

De 3416 personas que integran este grupo, 1626 (47,6%) son hombres mientras que 1790 (52,4%) son mujeres.



En el análisis por tramo edad y sexo se observa que las mujeres presentan un mayor peso relativo en los tramos de 30 a 39 años (23,35%) y 50 a 59 años (20,39%) mientras que, para el resto de los tramos de edad definidos predominan los hombres sobre las mujeres.

En la tabla que se muestra a continuación se observa la cantidad de personas dentro de este grupo que declaran aportar a la seguridad social:

Aportan a la Seguridad Social

		%
Si	1.324	38.76
No	2.076	60.77
No sabe	9	0.26
No contesta	7	0.2
Total	3.416	100

Al considerar la pregunta de si aportan o no a la Seguridad Social, de 3416 personas que no vinieron en los registros administrativos, el 60,77% declaran no aportar a la seguridad social por lo cual es correcto que no se encuentren en los registros administrativos. No obstante, el desvío sí se observa para el 38,76% (1324 personas) que declaran aportar a la seguridad social y sin embargo no figuran en los registros administrativos de A.T.yR.

A continuación se analiza dentro de este último grupo, el organismo de la Seguridad Social a la que declaran aportar:

Organismo al que declara aportar

		%
BPS	1,157	87.39%
Caja bancaria	11	0.83%
Caja notarial	3	0.23%
Caja profesional	35	2.64%
Otro	22	1.66%
Servicio mil/policial	92	6.95%
No sabe/no contesta	4	0.30%
Total	1,324	100%

De la tabla anterior se observa que BPS tiene un peso del 87,39% (1157 encuestados) sobre el resto de los organismos de Seguridad Social. Es importante resaltar que el 6,95% de las personas que aportan al servicio militar o policial no constituyen un desvío en sí mismo ya que estos no necesariamente son captados por los registros administrativos de BPS.

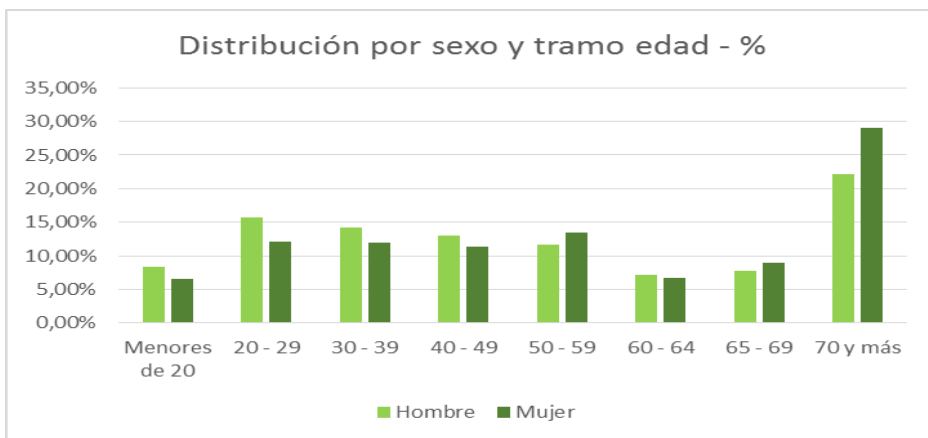
El hecho de que declaren trabajar y no se encuentren en los registros administrativos podría estar explicado nuevamente por un tema de informalidad por parte del empleador de modo tal que el encuestado crea cotizar a la seguridad social y en los hechos esto no ocurra, y/o podría estar relacionado con una razón de "estigma social" que lleve al encuestado, al enfrentarse a un tercero, a dar una respuesta opuesta a la realidad o también por el período considerado de comparación.

9. Personas que no se lograron ubicar bajo la metodología antes mencionada.

De la base original de 18428 personas, 1395 no se han podido cruzar con los registros administrativos de A.T.yR. debido a que no se contaba con información total sobre su identidad. Su composición por sexo y tramo edad se muestra a continuación:

Distribución por sexo y tramo edad			
Tramos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menores de 20	50	52	102
20-29	94	96	190
30-39	85	95	180
40-49	78	90	168
50-59	70	107	177
60-64	43	53	96
65-69	47	71	118
70 y más	133	231	364
Total	600	795	1395

Del total, 43,01% (600 personas) son hombres mientras que el 56,99% se encuentra representado por mujeres.



Al observar la distribución por tramo de edad y sexo, las mujeres predominan en los tramos de 50 a 59 años (13,46%) y en las cohortes más altas de la distribución de 65 y más años (37,99% acumulado) mientras que los hombres presentan un mayor peso relativo en el resto de los tramos de edad analizados.

Es interesante resaltar que el tramo que acumula aproximadamente el 30% de la distribución se corresponde con la cohorte más envejecida de la población. Este podría ser uno de los motivos por el cual haya tantos encuestados en el grupo de los inubicables, entendiendo que el proceso de brindarle datos personales a un extraño genera inseguridad en los grupos etarios más envejecidos.

A continuación se analiza cuántos declaran trabajar, cuántos declaran aportar a la seguridad social y la organismo de la Seguridad Social a la que aportan:

Declaran trabajar	
Si	609
No	782
No sabe/No contesta	4
Total	1395

De los que declaran trabajar, aportan?		
Si	465	76.35%
No	141	23.15%
No sabe/No contesta	3	0.49%
Total	609	100%

Del total, 609 personas (43,65 %) declaran trabajar y dentro de éstos, declaran aportar un 76,35 % (465 personas). Dentro de este subgrupo, se indaga sobre el organismo de la Seguridad Social a la que declaran aportar y se encuentra que el 89,89% dice aportar al BPS.

De los que aportan, a que caja aportan?		
BPS	418	89.89%
Caja Bancaria	5	1.08%
Caja notarial	3	0.65%
Caja profesional	18	3.87%
Otro	12	2.58%
Serv. Policial/militar	7	1.51%
No sabe/No contesta	2	0.43%
Total	465	100%

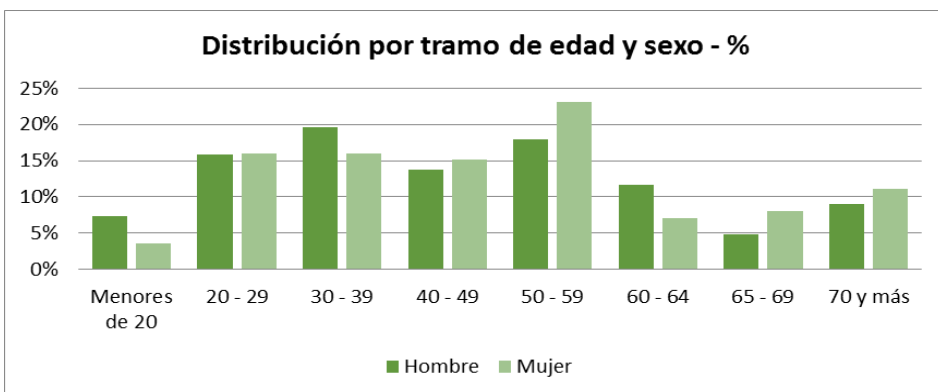
De los que declaran aportar al BPS su composición por sexo y tramo etario es la siguiente:

Composición de los que declaran aportar a bps.			
Composición por sexo y tramo edad			
	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Tramo de edad			
Menores de 20	4	2	6
20 - 29	44	28	72
30 - 39	59	53	112
40 - 49	54	45	99
50 - 59	41	38	79
60 - 64	18	7	25
65 - 69	8	9	17
70 y más	6	2	8
Total	234	184	418

De la tabla anterior se deduce que el mayor peso relativo de los que declaran aportar al BPS se encuentran en el tramo 30 a 59 años (69,37 %) teniendo escasa representatividad sobre el total los tramos más envejecidos de la distribución. Esto no presenta un comportamiento contrario al analizado anteriormente ya que es esperable que en los grupos más envejecidos (70 años y más) disminuya el peso relativo que presentan en el mercado formal de trabajo.

10. Análisis de las personas que declararon no trabajar pero sí se encontraron en los registros.

Por último analizaremos el grupo de personas que fueron encontradas en los registros administrativos a pesar de haber contestado que no trabajaban. En esta situación encontramos 414 encuestados.



En este grupo de personas las mujeres representan el 54% y los hombres el 46%. En cuanto a la distribución por edad, la mayoría se concentra en los tramos de 20 a 59 años, correspondiéndose a las mismas franjas etarias que los que declararon trabajar.

Categoría laboral según registros administrativos y sexo			
Categoría Laboral	Hombre	Mujer	Total general
Dependiente	159	152	311
No dependiente	29	68	97
Ambas categorías	1	5	6
Total General	189	225	414

En este caso solo se presenta la categoría laboral según consta en los registros administrativos. Esto es debido a que al haber contestado en la ELPS que no trabajan o no tienen un trabajo al cual volver, estas personas no han brindado información correspondiente a su actividad laboral. En su mayoría el 75% son Dependientes (311 personas), un 23 % son No Dependientes (97 personas) y menos de un 2% realizan Ambas actividades (6 personas).

11. Consideraciones finales

- De las 17.033 personas identificadas a través de la metodología de trabajo, el 52,32% declaró trabajar y el restante 47,68% respondió no hacerlo. Dentro del grupo de los que declararon trabajar y además se pudo clasificar según su categoría laboral, se alcanza un universo de 8.856 personas.
- Al analizar este colectivo por sexo se encuentra que tanto hombres como mujeres, en general, presentan el mismo peso relativo. En lo que refiere a los tramos de edad para todos los grupos analizados, el mayor peso de la distribución se encuentra en la etapa laboral más activa de la población (20 a 59 años de edad) a excepción de los que no se pudieron identificar por falta de información.

La riqueza del análisis radica en observar el cruzamiento de ambas variables ya que la distribución por sexo cambia según los tramos de edad analizados. En general, los hombres presentan mayor peso relativo en las colas de la distribución mientras que las mujeres lo hacen para los tramos de 30 a 59 años.

- A partir del cruzamiento de ambas fuentes de información, se encontraron en los registros administrativos al 61,42% de encuestados (5440 personas). De este último colectivo, el 73,51% (3.999 encuestados) sí coincidió su categoría laboral declarada con la obtenida con los registros.

A su vez, la mayor cantidad de coincidencias fue en el caso de los Dependientes (55,25% de los casos) mientras que, para el caso de los No Dependientes y de los que declararon trabajar en ambas categorías la coincidencia fue menor, 20,56% y 15,01% respectivamente.

Podrían existir varias razones para explicar esta diferencia notoria entre coincidencias (según la categoría laboral). Una posible explicación sería por la percepción individual errónea respecto de la categoría laboral a la que se cree

pertenecer. Es decir, se observan muchos casos en que las personas se consideran trabajadores No Dependientes cuando en realidad poseen contratos laborales con un empleador que los hace pertenecer a la categoría de Dependientes.

Un ejemplo concreto es el caso de las empleadas domésticas que suelen considerarse como trabajadoras independientes (quizás por poseer más de un empleador) cuando en realidad son asalariadas privadas.

Otra posible causa que refiere a la no coincidencia por parte de la actividad No Dependiente podría deberse a que las personas posean empresas en las cuales realmente no tengan participación activa, razón por la cual no consideraron este tipo de actividad en su declaración o, no hayan realizado los trámites necesarios para su clausura.

- El restante 26.49% de ellos (1.441 encuestados), no coincide su categoría laboral o la cantidad de trabajos declarados con los registros de A.T.yR. En base a lo anterior se procedió a analizar los desvíos.

El desvío más notorio para los que tienen un solo trabajo se observa en el grupo Dependiente-Dependiente. Esto puede deberse a una omisión voluntaria en la respuesta entendiendo que la persona responde sólo por el trabajo que considera principal.

Entre los que declararon tener dos trabajos, se observa que el 80% de los clasificados en ambas categorías (dependiente y no dependiente) en realidad, cotizan en los registros como Dependientes. Como se mencionó anteriormente, una razón para este desvío podría estar explicado por una consideración errónea respecto del vínculo laboral que tiene el encuestado con su empleador.

- De los 5.440 encuestados que fueron encontrados en los registros, un 4% (225 personas) declararon no aportar a la Seguridad Social pero igualmente fueron captados. Esto puede deberse a que no tienen claro cuál es su situación real en cuanto a si sus aportes son vertidos o no a los Organismos de Seguridad Social.

Por otro lado, el 2,3% declara aportar al Servicio de Retiro Militar/Policial pero figura como cotizante a este organismo, lo que hace suponer que tienen otro trabajo como dependientes y no lo declararon en la encuesta.

El restante 93.7% que declara aportar a algún organismo de Seguridad Social, en su mayoría (el 88,6% de los encuestados) respondieron aportar al B.P.S.

- De los 3.416 encuestados que declararon trabajar pero no se los encontró en los registros administrativos, el 60,77% respondió que no aportaba a la Seguridad Social. Esto podría estar relacionado con un tema de informalidad aunque, no constituye un desvío en sí mismo ya que éstos no son captados por el sistema. El desvío sí se observa para el restante 38,76% (1.324 personas) ya que declaran aportar a la Seguridad Social pero no figuran en los registros administrativos de A.T.yR.
- Del total de encuestados (18428 personas), el 7,5% (1395) no se pudo cruzar con los registros administrativos debido a que no se contaba con información completa

sobre su identidad. Este colectivo podría verse disminuido en el futuro si es que éstos revelan sus datos identificatorios en la segunda ola de la encuesta.

Cabe resaltar que la distribución por sexo y tramo de edad se presenta distinto al resto de los grupos analizados ya que el 30% de la distribución se acumula en la cohorte más envejecida de la población (70 y más años). Al analizarlo por organismo al que declaran aportar, 418 personas (89,89% de los que declaran aportar a la Seguridad social) respondieron aportar al BPS.

- Por último se encontró un pequeño grupo (414 personas) dentro de los que declararon no trabajar (8123 personas) que fueron encontrados en los registros administrativos. Su composición por sexo se corresponde con 54% mujeres y 46% hombres siendo además el 75% dependientes (311 personas).

Tomando en cuenta en cuenta lo anterior y a modo de resumen:

- Declaran trabajar = $609 + 8856 = 9465$
- Declaran trabajar pero no se ubican debido a que aportan a otras cajas = 167
- Total = $9465 - 167 = 9298$
- Registrados en BPS = $418 + 5440 + 414 = 6272$

Se logra captar con un alto grado de precisión el 67,5% (registrados en BPS comparados con los que declaran dicha situación en la encuesta). Este resultado, entendiendo que el país cuenta con una evasión que ronda el 20% y que la encuesta es realizada por auto declaración nos lleva a concluir que, en adición con el desconocimiento respecto a la categoría laboral a la que se pertenece junto con la aprensión de controles posteriores por parte del Estado, el porcentaje obtenido es más que satisfactorio.

Como consideración final es interesante resaltar que al momento de cruzar la información relevada en la encuesta con los registros administrativos de A.T.yR, a pesar de las dificultades encontradas en el análisis en lo que refiere a omisión de correctas declaraciones por parte del encuestado, falta de conocimiento sobre su situación real, entre otros, se encuentran mayores coincidencias que desvíos.